



Aprendiendo sobre el cannabis

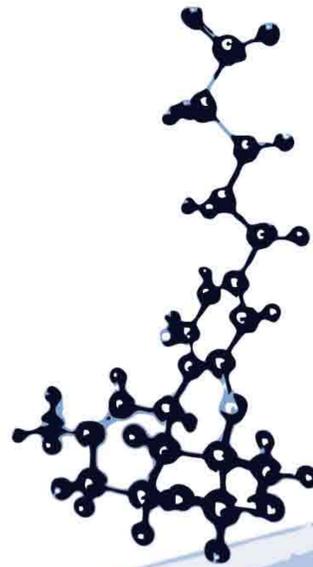


MARÍA

MARIHUANA

HACHIS

PORROS



PETARDOS

PETAS

COSTO



COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia en comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVOS

- Que alumnos y alumnas reciban información fiable sobre las drogas (el cannabis).
- Que tengan argumentos contrastados a la hora de tomar una decisión respecto al consumo de drogas.

RECURSOS MATERIALES

- *Secuencia Aprendiendo sobre el cannabis.* (Todo sobre las drogas).
- Documento para el profesorado.

TIEMPO APROXIMADO





SENTIDO PREVENTIVO

Aunque prevenir los problemas vinculados al consumo de drogas es una tarea compleja que aglutina muchos elementos a tener en cuenta, y va más allá de la mera información sobre drogas, los alumnos y alumnas entre 14 y 16 años necesitan de espacios en los que puedan plantear cuestiones y aclarar dudas relacionadas con las diferentes sustancias existentes en su entorno. Dedicar tiempo a esta tarea contribuirá a que la toma de decisiones relacionada con el consumo de drogas se base en una información objetiva y fiable.

PARA INICIAR LA LA ACTIVIDAD

“Sabéis que existen muchas drogas, algunas de ellas legales (tabaco y alcohol) y otras ilegales (cannabis, cocaína, heroína...). Todas ellas comparten la definición de droga (toda sustancia que introducida en el organismo provoca una alteración del Sistema Nervioso Central y además es capaz de causar dependencia), unos efectos placenteros a corto plazo y unas consecuencias negativas a corto, medio y largo plazo. Hoy trataremos una droga en particular, el cannabis e iremos dando respuesta a diferentes cuestiones”.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A tener en cuenta: Para el desarrollo de toda la actividad el profesor o profesora podrá apoyarse en la información que se encuentra en el apartado Documento de apoyo para el profesorado. En él se incluye información relativa al cannabis y se deberá tener en cuenta que es un documento para el profesorado y no para los alumnos y alumnas.

**1^a
FASE**

¿Qué sabemos del cannabis?

Se inicia un debate en el aula, pidiendo que expresen en voz alta qué es lo que ellos creen que es el cannabis, los efectos que esta droga puede producir en el organismo y sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.

Preguntas de apoyo para el debate:

- ¿Qué es el cannabis?
- ¿Qué efectos placenteros creéis que produce a corto plazo?, ¿y a largo plazo?
- ¿Qué consecuencias negativas tiene a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo?



- ¿Qué inconvenientes tiene consumir cannabis?, ¿y ventajas?

2ª FASE

Visionado del audiovisual y reflexión posterior

Se introduce la secuencia con el siguiente comentario:

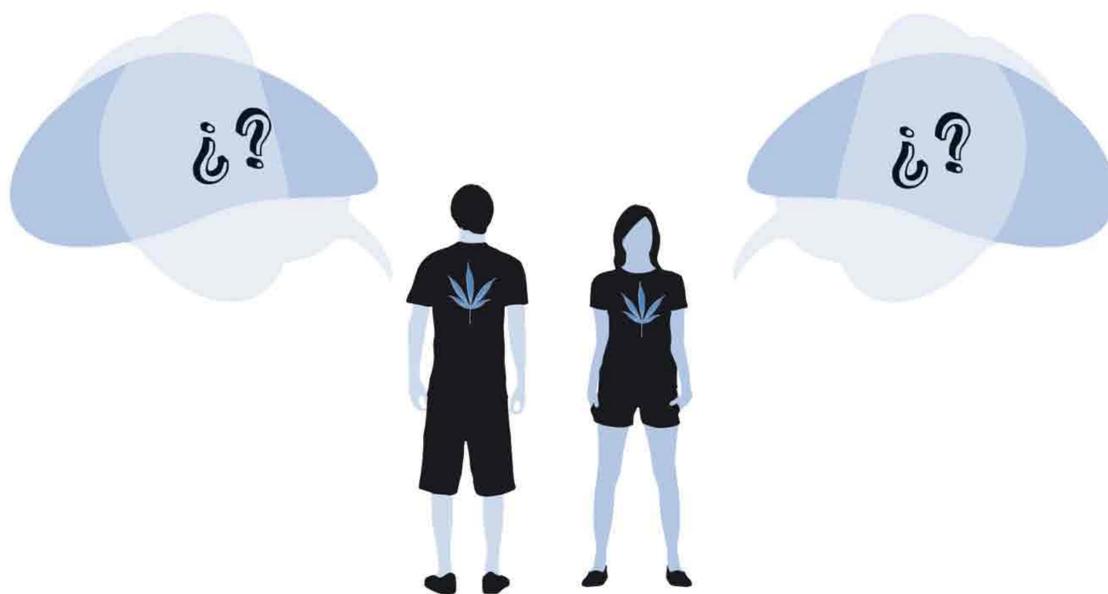
“A partir de un audiovisual vamos a tener información detallada sobre el cannabis. Fijaos bien en todo aquello que se va a comentar y anotad los efectos que se producen tras su consumo y en un plazo de tiempo mayor”.

Se proyecta el audiovisual.

Una vez vista la secuencia se promueve un debate basado en las siguientes preguntas:

- ¿Os ha sorprendido alguna de las informaciones facilitadas?, ¿por qué?, ¿os ha aportado algo nuevo?
- ¿Creéis que los chicos y las chicas de vuestra edad consumen cannabis?, ¿con qué frecuencia?
- ¿Qué efectos habéis anotado?
- ¿Pensáis que los consumidores de cannabis conocen sus efectos y sus consecuencias?
- ¿Por qué creéis que se consume cannabis aún sabiendo las posibles consecuencia de su consumo?
- ¿Qué ideas y creencias circulan en la sociedad, en vuestras amistades, compañeros y compañeras de clase o familiares acerca del cannabis?

Se tratará de aclarar las cuestiones planteadas a partir del documento de apoyo facilitado.



COMENTARIO FINAL

“En esta actividad hemos aprendido algo sobre el cannabis. Tenemos que tener claro que es una droga que está a nuestro alcance y que su consumo, aunque pueda acarrear un placer inicial, tiene una serie de consecuencias que no son tan positivas”.



Documento para el profesorado

¿Qué es el cannabis?

El cannabis es una planta conocida como Cannabis sativa y sus efectos psicoactivos son debido a uno de sus principios activos: el tetrahidrocannabinol, cuyas siglas son THC. También es conocido como porros, canutos, petardos, petas, maría, chocolate, costo, hachís o marihuana.

A partir de sus diferentes partes (resina, hojas y flores) el cannabis puede presentarse de diferentes formas:

- **Marihuana o hierba.** Preparada a partir de las hojas secas, flores y pequeños tallos de la Cannabis sativa. Contiene entre el 5-10% de THC.
- **Hachís o hash.** Se elabora prensando la resina de la planta hembra dando lugar a un bloque de color marrón. Contiene hasta un 20% de THC.
- **Aceite de hachís.** Concentrado líquido que se obtiene mezclando la resina con disolvente, el cual se evapora dando lugar a un mixtura viscosa de altas proporciones de THC.

El cannabis se consume de dos formas, o se fuma (se mezcla con tabaco y se lía en cigarrillos) o se ingiere (infusiones, tortilla o repostería).



¿Cuáles son sus efectos?

Los efectos son de rápida aparición, según la dosis, el tipo de cannabis, el estado de ánimo del individuo, sus expectativas. Inicialmente, a dosis bajas se producen sensaciones placenteras de calma y bienestar, euforia, locuacidad, alteraciones en la percepción. Los ojos se enrojecen, la boca se seca y hay dificultades en la coordinación y en los procesos mentales complejos. A ello le sigue una segunda fase de aumento de apetito, depresión y somnolencia.

En dosis elevadas puede provocar confusión, letargo, percepción alterada de la realidad y, de manera más inusual, estados de ansiedad y pánico.

¿Qué riesgos puede tener el consumo de cannabis?

El consumo de cannabis provoca una serie de daños orgánicos y psicológicos:

- **El síndrome amotivacional.** Caracterizado por apatía y pérdida del interés en el individuo, unido a una frecuente disminución en la capacidad de concentración y de memorización, especialmente en consumidores diarios de esta sustancia.
- **Peligrosidad del humo.** El hachís y la marihuana se suelen fumar sin filtro, aspirando profundamente el humo, reteniéndolo en los pulmones y apurándolo hasta el final. Esta manera de consumir tiene un efecto broncodilatador que potencia la absorción de sustancias tóxicas, además de favorecer otras enfermedades como la bronquitis crónica o



el cáncer de pulmón.

- **Riesgo para el feto en mujeres embarazadas.** El THC atraviesa la barrera placentaria por lo que su consumo supone un riesgo para el feto, tanto en el embarazo como en la lactancia.

- **Psicosis.** El cannabis puede desencadenar psicosis y cuadros delirantes-alucinatorios.

- **Droga de inicio.** Aunque no todos los usuarios de cannabis experimentarán necesariamente con otro tipo de sustancias, si parece que el consumo de otras sustancias es precedido por el consumo de cannabis.

¿Produce dependencia y/o tolerancia el cannabis?

Aunque algunos estudios no han podido demostrarlo, su consumo continuado puede desarrollar dependencia en mayor o menor grado según las características individuales y sociales del individuo. La tolerancia puede aparecer incluso con un uso esporádico. El síndrome de abstinencia conlleva ansiedad, insomnio, irritabilidad y depresión, entre otros.

¿Cuál es la situación legal del cannabis en España?

El Código Penal español no considera al cannabis como una droga “que cause grave daño a la salud”, pero serán penalizados todos aquellos individuos que cultiven elaboren, trafiquen, promuevan, favorezcan o faciliten su consumo o lo posean con tales fines. También será penada la conducción de un vehículo bajo los efectos de su consumo.

El consumo en lugares públicos no es considerado un delito pero sí una infracción sujeta a una sanción administrativa (multa) que puede ser sustituida por un tratamiento de deshabitación adecuado.

¿Qué mitos circulan en torno al cannabis?

- **Es peor fumar tabaco que cannabis.** El humo del cannabis es más perjudicial para el pulmón que el del tabaco, principalmente por la forma de aspiración del humo. Fumar sin filtro, con aspiraciones profundas y apurando hasta el final hace que se absorban más sustancias tóxicas y favorece el cáncer de pulmón o la bronquitis crónica, entre otras.

- **No produce adicción.** Aunque algunos estudios no han podido demostrarlo su consumo continuado puede desarrollar dependencia en mayor o menor grado según las características individuales y sociales del individuo.

- **No es malo, se usa en medicina.** En el caso de que se usara el cannabis con fines terapéuticos el proceso a seguir no tendría nada que ver con el consumo recreativo, estaría controlado y supervisado por un especialista.

- **Es natural, por lo que no tiene que ser peligroso.** Las palabras natural e inofensiva no son sinónimas. Una gran parte de las drogas que se consumen en la actualidad provienen de plantas (ejemplo: cocaína,



heroína, etc.) y no por ello son menos perjudiciales.

Prevalencia de los consumos de sustancias en España

“El Observatorio español sobre drogas”, es el órgano encargado de evaluar la situación de la droga en nuestro país. Publica periódicamente diversas encuestas que se encuentran a disposición de toda la población para conocer la prevalencia de los consumos en nuestra sociedad. Una de estas encuestas es la llamada ESTUDES (Encuesta estatal sobre uso de drogas de enseñanzas secundarias).

La última ESTUDES se realizó en 2008 y su objetivo general fue conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas entre los estudiantes de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional (Ciclos Formativos de Grado Medio), a nivel estatal y autonómico con la finalidad de obtener información útil para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas, dirigidas sobre todo al medio familiar y/o escolar.

Según ESTUDES, las drogas más consumidas por los estudiantes son alcohol, tabaco y cannabis:

| | Prevalencia de consumo alguna vez en la vida | Prevalencia de consumo en los último 30 días |
|--------------|--|--|
| Alcohol | 81,2 % | 58,5 % |
| Tabaco | 46,6 % | 32,4 % |
| Cannabis | 35,2 % | 20,1 % |
| Cocaína | 5,1% | 2% |
| Alucinógenos | 4,1% | 1,1% |
| Anfetaminas | 3,6% | 1,2% |
| Éxtasis | 2,7% | 1,2% |

Un 81,2% ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, un 44,6% tabaco y un 35,2% el cannabis. La proporción de consumidores actuales de estas sustancias, es decir aquellos que las han consumido alguna vez en los 30 días previos a la entrevista, fue de 58,5%, 32,4% y 20,1%. La droga ilegal más consumida entre estudiantes de 14 a 18 años en 2008 fue el cannabis, siendo también esta droga una de las que se empieza a consumir a una edad más temprana. La extensión y la frecuencia de consumo de cannabis va incrementándose con la edad.

El consumo del resto de sustancias (cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, inhalables volátiles, heroína...) es mucho mas minoritario, situándose entre el 1% y el 6% la proporción de estudiantes que las han probado alguna vez y entre el 0,5% y el 2% la proporción de consumidores actuales.

**¿Cuál es la edad de inicio de consumo?**

Respecto a la edad en que los estudiantes comenzaron a consumir drogas, la encuesta muestra que tabaco, alcohol y los inhalantes volátiles (en este caso por una minoría) son las drogas que se consumen más tempranamente y rondan una edad media entre los 13 y los 14 años, pudiendo ser seguidas de la heroína, los tranquilizantes o pastillas para dormir y el cannabis. Por su parte, el éxtasis, la cocaína, los alucinógenos y las anfetaminas son las sustancias que se empiezan a consumir a una edad más tardía (15 y 16 años).

Basándonos en la edad en la que comienzan a consumirse las diferentes sustancias es lógico que los mayores incrementos de consumo de alcohol, tabaco y cannabis se produzcan entre los 14 y los 16 años y entre los 16 y 18 se originen los de éxtasis, cocaína o anfetaminas.